PROGRAMA DE ATENCIÓN A CONTINGENCIAS

CONSTRUCTORA INVERMEX, S.A. DE C.V.

Av. A 710, Entre Av. 3 y Av.2, Col. Central de carga
C.P. 67129, Guadalupe, Nuevo León

INTRODUCCIÓN

Bajo los posibles eventos que pudieran amenazar la integridad de los trabajadores de **CONSTRUCTORA INVERMEX, S.A. de C.V.,** se recomienda que cuenten con las medidas adecuadas para proteger al personal y la infraestructura que rodea la instalación.

Se entenderá como "contingencia "a la situación de riesgo, aquella derivada de actividades humanas o fenómenos naturales que puede poner en peligro la integridad de la población, el medio ambiente o las instalaciones industriales.

Las contingencias pueden surgir en cualquier momento y sus causas pueden ser muy diversas, en todos los casos, sus consecuencias pueden ocasionar daños a las personas y a las prioridades. el planeamiento de la prevención y respuesta ante estas contingencias debe realizarse con anticipación, con la finalidad de garantizar la prevención o minimizar los efectos del hecho.

Debido a esto, es necesaria la implementación por parte de **CONSTRUCTORA INVERMEX, S.A. DE C.V.,** de protocolos capaces de atender estos eventos, donde se toman en consideración la participación de todos los trabajadores de la empresa y se hagan de forma eficiente las recomendaciones, evitando que el "siniestro" afecte el entorno laboral, ambiental o social.

OBJETIVOS.

- Definir aquellas posibles contingencias que se pudieran presentar durante las actividades de transporte de residuos de manejo especial.
- Establecer mecanismos de respuestas eficiente ante la ocurrencia de un evento con capacidad de provocar daños ya sea de origen neutral o humano.
- Responder en forma oportuna, rápida y eficiente ante cualquier contingencia, manejándolo con serenidad, responsabilidad y métodos específicos.
- Buscar la mejora continua del presente documento la participación activa de los protagonistas de las posibles contingencias, tomando en cuenta sus opiniones y experiencias.

DATOS GENERALES.

Nombre de la empresa:

CONSTRUCTORA INVERMEX, S.A. DE C.V.

Actividad principal:

Limpieza y Mantenimiento Industrial, Construcción, Servicios Generales.

Nombre y cargo del responsable de la empresa:

CP. José Rafael Deveza Mendez; Administrador Único

Domicilio y teléfonos:

And. Río Ameca No. 82, Inf. Rio Medio

C.P. 91809, Veracruz., Ver.

Teléfonos: 229 161 1565 y/o 812 010 9712,

Correo electrónico: direccion@ecoseptic.mx y/o ventasver@invermexmty.com

IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES RIESGOS DURANTE EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL.

El riesgo es algo inherente durante la realización de las actividades de transporte de materiales, sustancias y residuos, este puede ser inducido o controlado, pero nunca eliminado.

En general, la estimación del riesgo se caracteriza por ser un proceso no sencillo que inicia con determinación del nivel de exposición (por ejemplo: número de envíos, toneladas transportadas, distancia recorrida), la frecuencia para el tipo de incidente ocurrido (por ejemplo: volcadura de vehículo, perdida de contención por un accesorio) y de las consecuencias del incidente (por ejemplo: muerte, lesiones, perdidas económicas, etc.)

Los posibles peligros se pueden presentar durante la carga y descarga de materiales o residuos de manejo especial; estos son los riesgos identificados:

Zona de carga/descarga:

- Caídas del personal (resbalones o tropiezas).
- Caída de objetos desprendidos (residuos, materiales, otros).
- Atropellamientos o golpes con vehículos en el área.
- Sobreesfuerzos durante actividades de carga manual (lesiones lumbares).

Vías de circulación

- Caída de objetos desprendidos (residuos materiales, otros).
- Golpes/cortes por objetos o herramientas.
- Accidente de vehículo con colisión.
- Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos.
- Atropellamientos o golpes con vehículos en circulación.
- Colisión por vehículos en circulación.

Paradas en ruta:

- Choques contra objetos inmóviles.
- Atrapamiento por o entre objetos.
- Atropellamientos o golpes con vehículos.
- Accidente de vehículo.
- Caída de personal a distinto nivel.
- Colisión con vehículos estacionados.

Los factores involucrados en la ocurrencia de accidentes durante el transporte de materiales y residuos pueden agruparse en:

- **Factores asociados al vehículo.**
- **Factores asociados con el camino o el ambiente.**
- **Factores asociados con el conductor.**

La mayoría de los accidentes se inician por algún tipo de error humano, comúnmente una falta de atención o un mal juicio sobre las condiciones en que se realiza el transporte, de esta manera el comportamiento y desempeño del conductor se considera como la causa principal de los accidentes. Los factores relacionados con los camiones y su equipamiento como son las dimensiones del camión, peso, fallas mecánicas y operativas, desempeñan un factor de menor importancia, aunque son difíciles de separar o diferenciar en términos de las causas de accidentes.

ACTIVACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTINGENCIAS

El Programa de Atención a Contingencias tiene por finalidad estableces los procedimientos y acciones adecuadas, efectivas y oportunas que serán aplicadas para minimizar y/o eliminar las perdidas relacionadas a personas, residuos, vehículos, instalaciones, propiedades de terceros y el impacto negativo al medio ambiente ocurridas por un accidente o contingencia durante las operaciones de transporte y recolección de residuos de manejo especial.

Para lograr la activación del presente programa de atención a contingencias se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Evaluación preliminar de la situación y magnitud.
- Comunicar lo ocurrido a los responsables dentro de la organización del programa y a los organismos de apoyo correspondientes.
- Se deberá actuar de acuerdo a los procedimientos establecidos en la planificación de la respuesta según la zona de ocurrencia de la emergencia. Como parte de la actuación durante y una vez controlada la emergencia se tendrá en cuenta entre otras, las siguientes consideraciones:
  - Materiales y/o residuos a transportar.
  - Amenaza a la población, área o superficie de la zona afectada, número de personas afectadas.
  - Condiciones climáticas y geográficas, características topográficas, edificaciones, etc.
- Para la eliminación de la zona de aislamiento y protección, se deberá considerar el tipo de accidente o incidente ocurrid, las características físicas de la zona y el material o residuo involucrado en la emergencia.

Si sucede un accidente durante el desarrollo de la actividad, el equipo de la respuesta deberá permanecer atento y coordinado para atender lo necesario durante la dinámica en la contingencia.

Equipos de Respuesta en caso de Accidente.

Director de escena	Coordinación técnica	Coordinación operativa	Coordinación logística
✓ Tener un conocimiento de las técnicas y equipos para el control y limpieza, sus capacidades y limitaciones, su valor y costo de operación entre otros. ✓ Tener un grado de nivel a la altura de sus responsabilidades que facilite la coordinación de la operación y contratos con las demás autoridades y medios de comunicación.	✓ Manejo y control de todos los aspectos legales relacionados con la contingencia. ✓ Manejo de los asuntos ambientales, representados en la priorización de recursos y áreas sensibles.	✓ Manejo y coordinación de las actividades de recuperación de los residuos de manejo especial. ✓ Manejo y coordinación de las actividades de la limpieza de las áreas afectadas.	✓ Manejo de las comunicaciones internas de la empresa, con el fin de conseguir de una manera rápida la ayuda logística. ✓ Manejo del suministro de equipos y personal de apoyo para el manejo de residuos de manejo especial.

FUNCIONES DEL EQUIPO DE RESPUESTA

Director de escena: Es jefe de brigada o coordinador de la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC), ocupa el cargo de Administrador, su posición en la empresa le facilita la comunicación con las autoridades competente. Su función es:

- Administrar la operación, si el evento no lo requiere, no es necesario el traslado a la escena.
- Se debe de activar el nivel de emergencia y garantizar el traslado del personal correspondiente.
- Coordinas con organismos de apoyo la atención al evento.

Coordinación Técnica: Está conformada por el encargado del área ambiental y el supervisor o encargado del área de Seguridad e Higiene. Sus funciones son:

- Manejo y control de aspectos legales relacionados con el evento
- Priorizar la protección de recursos y áreas sensibles.
- Evaluación de impactos ambientales generados en el evento.
- Determinar y proponer posibles medidas de mitigación y recuperación de los residuos.
- Evaluación de posibles riesgos para coordinar de manera adecuada al evento.

Coordinación Operativa: Está conformada por el conductor en primera instancia, quien presenta la primera respuesta en el evento, y por la brigada de primeros auxilios, evacuación e incendios. Por otro lado, está conformada por organismos externos como: cuerpos de bomberos, protección civil, cruz roja y demás organismos de apoyo. Sus funciones son:

- Despejar la zona para disminuir los posibles riesgos.
- Controlar los conatos de incendios
- Brindar primeros auxilios a heridos.
- Coordinar la limpieza de áreas afectadas.

Coordinación Logística: Está conformada por el coordinador de tráfico (ruta) y personal de alcaldías municipales. Sus funciones son:

- Manejar la comunicación continua entre entidades.
- Coordinar el suministro de equipo para la atención de la contingencia.
- Coordinar el director de escena, las acciones a seguir dependiendo el nivel de la contingencia

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

El programa de capacitación es una herramienta importante, mediante la cual se hacen planeaciones de cursos, adiestramientos y actividades que se realizaran en la empresa durante el año. El objetivo primordial de estas capacitaciones es dar a los trabajadores conocimientos necesarios para la realización de sus actividades en un entorno seguro y profesional, identificando aquellos puntos que se deben de atender para garantizar la respuesta adecuada de los trabajadores en diversas situaciones de emergencia y cotidianas.

Programa de Capacitación

No°	Capacitación	Objetivo
1	Manejo Integral de Residuos	Realización de ejercicios con el personal de la empresa para una clasificación, manejo y disposición adecuados de residuos.
2	Identificación de Peligros Laborales	Conocer las diferentes categorías de riesgo, y aplicar las herramientas adecuadas para la evaluación de los riesgos.
3	Seguridad e Higiene laboral	Que el personal conozca los elementos aplicables en su centro de trabajo, para el reconocimiento y control de los riesgos laborales que intervienen en los procesos y actividades de trabajo.
4	Manejo de Sustancias Químicas	Establecer condiciones de seguridad para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas, para prevenir y proteger la salud de los trabajadores y evitar daños al centro de trabajo.
5	Derrame de sustancias	El personal entenderá el procedimiento para prevenir y controlar los derrames de sustancias que pueden tener lugar en sus áreas de trabajo.
6	Trabajos en Altura	El personal conocerá los requerimientos mínimos de seguridad para la prevención de riesgos laborales por realización de trabajos en altura.
7	Evacuación, búsqueda y Rescate	El personal será capaz de desarrollar las técnicas necesarias para llevar acabo la evacuación de la empresa, así como la búsqueda y rescate de personal que se encuentre dentro de las instalaciones.
8	Primeros auxilios	Aplicar los procedimientos de primeros auxilios en diversos escenarios, evaluar el escenario del accidente y tomar decisiones que se ejecutaran para salvaguardar la integridad de los compañeros de trabajo.
9	Uso y Manejo de extintores	Aprender las técnicas de apropiadas para el combate de incendios en zonas de trabajo y capacitar al personal en el uso y manejo de extintores para este fin.

Se ha diseñado un plan de capacitaciones que contempla temas de Seguridad e Higiene Laboral, Medio Ambiente y Protección Civil, dirigido a todo el Personal Operativo (principalmente conductores), para garantizar la seguridad de la Operación y generar en esta población un sentido de autocuidado y protección al ambiente.

DIRECTORIO DE ORGANISMOS DE APOYO EN LA VÍA.

La planificación de respuesta a contingencias facilitara la movilización rápida y el uso eficaz del personal y equipo necesario para las operaciones de emergencia. Los ejercicios y entrenamiento se deberán llevar a cabo regularmente, para asegurar la preparación adecuada del personal.

Las instituciones que prestaran sus servicios, en caso de que sucediera alguna contingencia son las siguientes:

Directorio de Instituciones de Auxilio

Nombre de la institución	Teléfono	Función
Tránsito (boca del Río)	2299860252	Tránsito y vialidad
Tránsito (Veracruz)	2299312915	Tránsito y vialidad
Bomberos (Veracruz)	2299375500	Combate de Incendios
Bomberos (Boca del Río)	2299221853	Combate de Incendios
Cruz Roja (Veracruz)	2299375500	Atención Medica de Emergencia
Cruz Roja (Boca del Río)	2299860027	Atención Medica de Emergencia
Protección Civil (Veracruz)	2299391224	Atención de Emergencias en Protección Civil
IMSS	2299221924	Atención Médica

Nota: el presente programa deberá actualizarse periódicamente con el objetivo de complementarlo, se deberá considerar los comentarios de los operativos y choferes en dicha actualización.